



POLITICAS DE SERVICIO, GARANTIAS Y DEVOLUCIONES.

TERMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO.

1. Todas las prendas cuentan con garantía, de acuerdo con lo estipulado en los *Términos de Garantía*.
2. El tiempo de entrega es estimado, podrá variar por reprogramación o factores externos.
3. Las prendas podrán ser separadas con el pago mínimo o superior al 50% de su precio total.
4. Las prendas separadas tienen vigencia de 45 días a partir de la fecha que se le informa. Pasado este tiempo se dispone la prenda para inventario y cuando se requiera nuevamente incurrirá en un nuevo pedido.
5. No se hace devolución de dinero por ningún motivo que no esté amparado por la ley 1480 de 2011.

TERMINOS DE GARANTIAS Y DEVOLUCIONES

Las siguientes políticas de garantía y devoluciones, están amparadas bajo la ley 1480 de 2011 estatuto del consumidor y el decreto reglamentario 735 de 2013.

Todos nuestros productos tienen garantía de 3 meses por defectos de fabricación, o imperfecto en materiales debidamente comprobado.

LA GARANTIA LEGAL INCLUYE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. Reparación, cuando sea posible
2. Reposición del bien, cuando no sea posible su reparación o cuando ya fue reparada y persiste el daño o la falla.
3. Devolución total o parcial del precio, cuando el bien no admite reparación o cuando ya fue reparado y persiste el daño o la falla.

EXONERACION DE RESPONSABILIDAD DE LA GARANTIA.

1. Fuerza mayor o caso fortuito
2. El hecho de un tercero.
3. Uso indebido por parte del consumidor.
4. Que el consumidor no atendió las instrucciones de uso y/o lavado.

CAMBIOS POR GARANTIA

Para solicitar garantía de una prenda, debe tener en cuenta lo siguiente:

1. La prenda debe estar en periodo de garantía.
2. Revisar las inclusiones y exoneraciones de garantías.
3. Presentar Factura de venta u Orden de Producción.

CAMBIOS POR TALLA.

Para cambio por talla, debe tener en cuenta lo siguiente:

1. NO aplica cambio para prendas confeccionadas conforme a las especificaciones del cliente.
2. El cambio debe ser efectuado dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de compra o entrega de la prenda.



3. La prenda debe estar en las mismas condiciones en que se entregó, no estar sucia ni haber sido lavada.
4. Presentar Factura de venta u Orden de Producción.

DEVOLUCION DE DINERO.

Si el bien ha sido reparado y se presenta una nueva falla que no está relacionada con la anterior falla el productor o proveedor podrá reparar el bien *y únicamente cuando se presente la segunda falla podrá el consumidor exigir la entrega de un bien nuevo o LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO.*

El derecho al retracto no aplica para bienes confeccionados conforme a las especificaciones del cliente y bienes de uso personal.